



## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

NOVIEMBRE	2025
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	Ana González Sani		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto Alcaldicio:	Imputación:	Centro de Costos:	
444	215.21.03.001	27.04.01	
4.- Dirección a la que pertenece.	Dirección de tránsito y transporte público		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

1. Gestión de reuniones con actores locales e instituciones del estado relacionadas con los fines de educación.
2. Realizar planificación anual de educación vial.
3. Participar de reuniones en las que sea requerida.
4. Realizar las coordinaciones necesarias para el desarrollo de actividades comunales.
5. Preparar y ejecutar encuestas necesarias sobre actividades realizadas.
6. Realización de informes de gestión anual sobre resultados.
7. Búsqueda y postulación de proyectos a fuentes de financiamiento relacionado con la Materia.
8. Generar contenidos necesarios para difusión sobre educación vial.
9. Apoyar en la elaboración de términos de referencias para la contratación de servicios.



### III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Se realiza tabla de reuniones mensuales.
- Se realiza correos de respaldo.
- Se realiza informe de actividad en escuela rosales del bajo.
- Se realiza informe de actividad en escuela lo salinas.
- Se realiza y se sube información a redes sociales para generar conciencia a la comunidad.

### IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

- Se adjunta tabla de reuniones mensuales.
- Se adjunta correos de respaldo.
- Se adjunta informe de actividad en escuela rosales del bajo.
- Se adjunta informe de actividad en escuela lo salinas.
- Se adjunta información a redes sociales para generar conciencia a la comunidad.

### V.- Observaciones.

No existen.

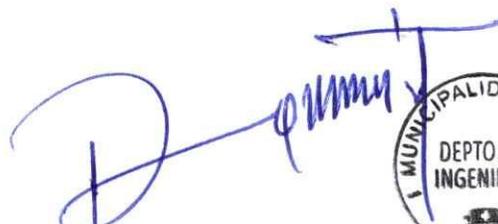


### CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Viviana Vázquez González, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



  
\_\_\_\_\_  
Viviana Vázquez González.  
Director de tránsito y transporte público.

  
\_\_\_\_\_  
Román Orellana



NOMBRE Y FIRMA JEFATURA DIRECTA /  
COORDINADOR (A) PROGRAMA